

BIOÉTICA Y DERECHO

Días: martes de 16 a 18hs. – (INICIO 21/03/2017).

Aula: B de Seminarios (4to piso)

Tener aprobado: DERECHO CIVIL I

Director: Abog. Homero Picone.

Coordinador: Abog. P. Martín Labombarda

Expositores: Abog. Homero Picone; Abog. P. Martín Labombarda; Abog. Juan Carlos Mateos; Abog. Karina Andriola; Abog. Sabrina CuvIELLO; Abog. Romina Lattini; Abog. Alexia Barreiro, Dr. Jesús Cuadrado.

Docente invitado: Dr. Eduardo Luis Tinant.

Temática:

El avasallamiento de los derechos humanos que la comunidad mundial experimentó en otras épocas y el incesante progreso del conocimiento científico han producido cambios individuales y colectivos en una sociedad que demandó y demanda respuestas a planteamientos éticos y jurídicos. Este seminario apunta a brindarle a alumno de la carrera de derecho las herramientas iniciales para la creación, interpretación y aplicación de las normas que intentan equilibrar las conquistas de la ciencia y el respeto a los derechos de las personas. Ello a través de un abordaje preponderantemente jurídico de las temáticas que componen el programa, –comienzo de la existencia de las personas, aborto, reproducción asistida, maternidad por sustitución, fertilización post mortem, trasplantes de órganos, muerte digna, limitación al esfuerzo terapéutico, justicia distributiva de recursos sanitarios, experimentación con células madre, etc.-, pero sin omitir el aporte interdisciplinario que caracteriza a la Bioética.